

Noticiero de Soria

Miércoles 8 de Junio de 1898.

DIRECTOR Y PROPIETARIO: PASCUAL P. RIOJA

AÑO DÉCIMO.—NÚMERO 814.

De actualidad.

El trigo y su consumo.

Llama la atención pública un célebre economista sobre el curioso espectáculo que hoy ocurre relativo al trigo y su consumo. Hará cosa de un mes que en todas las naciones asustaba el aspecto del hambre, y el trigo alcanzaba precios que hace más de veinte años no se habían conocido. Esta situación ha cambiado en breves días; los precios del trigo y de la harina han descendido de manera sensible: las ofertas se multiplican, y al parecer, reina abundancia relativa.

Conviene averiguar el cambio que se advierte.

Un periódico competente de Bélgica, el *Precurseur*, después de una investigación detenida, detalla como sigue las existencias del trigo en diferentes países, siendo la unidad á que se refiere la tonelada:

	Toneladas.
América del Norte.	1.250.000
El Reino Unido.	259.000
Francia.	125.000
Holanda-Alemania.	70.000
Puertos rusos.	130.000
Hungría y Rumanía.	130.000
Austria.	130.000
Italia y Turquía.	50.000
En diferentes puntos de Europa.	1.000.000
TOTAL.	2.875.000

cantidad suficiente para satisfacer la necesidad hasta la próxima cosecha, porque los embarques en la India y en la República Argentina, que sólo se efectúan á fines de este mes, no pueden tenerse en cuenta respecto á Europa para la nueva cosecha.

Las existencias consignadas, si se comparan con la de los años anteriores, son mucho más reducidas; pero bastan para las necesidades, porque es sabido que los precios elevados disminuyen constantemente el consumo.

El trigo ha bajado considerablemente en París, Amberes, Berlín Londres y Burdeos.

Esta baja se debe, según las opiniones de las grandes revistas de los mercados, á la próxima llegada de buques cargados del precioso cereal, procedentes de la India, así como á la abundancia de cosecha que se presenta en el actual año.

ITEM MAS

Trigos y harinas.

Desde Marsella dicen que el precio de la harina ha bajado ocho francos por saco.

El pan se paga en París á 45 céntimos kilogramo.

Se cree que se acentuará la baja porque nada menos que 21 buques están descargando actualmente en el puerto de Marsella 37.000 toneladas de trigo.

Dos mil de éstas proceden de Nueva York.

Además se anuncia que, durante el mes actual, llegarán otros 26 vapores cargados de trigo y que partirán de Nueva York y Odessa.

En la segunda quincena, según informe de las casas consignatarias, arribarán el «Puritan», el «Glantiwgd», el «Buenos Aires» y el «Hesperia» con 20.000 toneladas de trigo.

En Castilla no falta quien, con autoridad bastante, profetice una gran baja en los trigos durante el presente mes de Junio.

Nomenclatura Naval.

Creemos que nuestros lectores leerán con gusto el siguiente ligero extracto de la nomenclatura naval, ahora que tanto se habla de las cosas del mar.

Los buques que tienen tres «palos», y cada uno de éstos lleva «vergas», que son palos horizontales formando cruz con los otros, se llaman «fragatas».

Si los buques son más pequeños, con

tres palos también, pero solo dos con vergas, se denominan «corbetas».

Cuando llevan solamente dos palos, y éstos con vergas son «bergantines».

El «bergantin goleta» tiene el palo «trinquete» (que es el de proa) de bergantin, y el mayor de goleta.

La «goleta» lleva dos palos sin vergas.

Los modernos buques de guerra son todos de vapor, y se clasifican en «fragatas de primero y de segundo orden»; «corbetas» de las mismas clases; «monitores», que sobresalen poco del nivel del agua, no tienen palos, y montan una ó dos piezas de grueso calibre, en una ó dos torres, única parte que se distingue á alguna distancia; y «cañoneros», de diversas clases, con muy poco calado y mucha velocidad, montando generalmente, un solo cañón.

La «obra viva» es la parte del buque que está debajo del agua; y la «obra muerta» todo lo que está sobre el agua.

Las tres dimensiones del buque se llaman: «manga» ó ancho, «eslora» ó largo de proa á popa y «puntal», la altura desde la quilla á la cubierta.

«Bordas», son los costados del buque, el costado derecho se llama de «estribor» y el izquierdo de «babor».

Las aberturas para los cañones se llaman «puertas» y «choza», la distancia de una parte á otra.

«Toldilla» es una pequeña cubierta elevada que está sobre la popa; «alcázar» la parte que hay desde el palo mayor á la popa, en los buques que no tienen toldilla, y hasta ésta en los que la tienen. «Pasamanos» y «combés» la distancia que hay desde el palo mayor al trinquete.

Los palos son cuatro: el «bauprés», que está hacia adelante; sale por encima del «tajamar» (tablón de proa, que corta el agua) y se considera la llave de la arboladura; el «trinquete», que es el de proa, «mayor», el del centro, y «mesana» el de popa.

Los palos con vergas se componen de tres: el «palo macho», que es el primer trozo de abajo; el «mastelero de gavia», el segundo, y el mastelero de «juanete», el tercer-

ro. La punta de los palos se llama tope.

Por lo que respecta á las velas, los triángulos del bauprés se llaman «foques»; las rectas regulares más grandes y más bajas de los palos, «mayores»; las de encima, en los primeros masteleros, «gavias»; siguen luego los «juanetes» y «sobre juanetes» y la vela en la forma de trapecio que vá á la popa se llama «cangreja»; otras velas pequeñas que se ponen á los lados de las descritas, son las «alas» en el palo trinquete, la gavia se llama «velacho», y la mayor trinquete.

V. DE S.

Que vuelvan por otra.

El primer ataque á Santiago de Cuba les salió á los yanquis un poco desigual.

Fueron por lana, y volvieron trasquilados.

Se proponía Scheley nada menos que dar al traste con nuestra escuadra, á la que tenía metida en la ratonera, (estas fueron sus frases) y después de gastar en el cañoneo unos setenta mil duros, tuvo que retirarse con las orejas gachas y con averías en un buque.

El día 3, en las primeras horas de la madrugada, intentaron los yanquis un nuevo ataque, y les salió más desigual que el primero.

Tuvo que retirarse un acorazado, el que intentó el ataque, y el crucero auxiliar que le acompañaba, fué echado á pique por nuestras baterías.

Además fueron hechos prisioneros un oficial y siete marineros.

Nosotros, es decir, nuestros bravos soldados y nuestros bizarros marineros, sin novedad. Batiéndose con el arrojo en ellos proverbial, y dando nuevas y brillantes muestras de hidalguía.

En cuanto vieron que había naufragos yanquis pararon el fuego y se dedicaron á salvarlos.

Aprendan los norteamericanos.

Todas estas noticias han causado en Was-

que ella pensaba ser Teodoro, sus muchos ofrecimientos, y dióle licencia de decir á su hermano todo lo que quisiese, suplicándole que no la desamparase, pues veía á cuantos peligros estaba puesta si por mujer fuese conocida.

Con esto se despidieron y se fueron á acostar, Teodosia al aposento de su hermano, y Leocadia á otro que junto dél estaba. No se había aun dormido D. Rafael, esperando á su hermana por saber lo que le había pasado con el que pensaba ser mujer; y entrando antes que se acostase, se lo preguntó, la cual punto por punto le contó todo cuanto Leocadia le había dicho, cuya hija era; sus amores, la cédula de Marco Antonio y la intención que llevaba. Admiróse D. Rafael y dijo á su hermana: Si ella es la que dice, séos decir, hermana, que es de las más principales de su lugar, y una de las más nobles señoras de toda la Andalucía: su padre es bien conocido del nuestro, y la fama que ella tenía de hermosa corresponde muy bien á lo que ahora vemos en su rostro; y lo que desto me parece es que debemos andar con recato, de manera que no hable primero con Marco Antonio que nosotros, que me da algún cuidado la cédula que dice que le hizo, puesto que la haya perdido; pero sosegaos y acostaos, hermana, que para fódó se buscará remedio. Hizo Teodosia lo que su hermano la mandaba en cuanto al acostarse, más en lo de sosegar no fué en su mano, que ya tenía tomada posesión de su alma la rabiosa enfermedad de los celos. ¡Oh, cuánto más de lo que en ella se le representaba en la imagina-

en el suelo: maltraté mi rostro, arranqué mis cabellos, maldije mi suerte, y lo que más sentía era no poder hacer estos sacrificios á todas horas, por acabar de quejarme sin impedimento, ó por acabar la vida, que es lo más cierto, determiné dejar la casa de mi padre; y como para poner por obra un mal pensamiento parece que la ocasión facilitó y allanó todos los inconvenientes, sin temor alguno hurté á un paje de mi padre sus vestidos, y á mi padre muchos dineros, y una noche, cubierta con su negra capa, salí de casa, y á pié caminé algunas leguas, y llegué á un lugar que se llamaba Osuna, y acomodándome en un carro, de allí á dos días entré en Sevilla, que fué haber entrado en la seguridad posible para no ser hallada, aunque me buscasen: allí compré otros vestidos y una mula, y con unos caballeros que venían á Barcelona con priesa por no perder la comodidad de unas galeras que pasaban á Italia, caminé hasta ayer, que me sucedió lo que ya habreis sabido de los bandoleros que me quitaron cuanto traía, y entre otras cosas la joya que sustentaba mi salud y aliviaba la carga de mis trabajos, que fué la cédula de Marco Antonio, que pensaba con ella pasar á Italia, y hallando á Marco Antonio presentársela por testigo de su poca fe, y á mi por abono de mi mucha firmeza, y hacer de suerte que me cumpliese la promesa, pero juntamente con esto he considerado que con facilidad negará las palabras que en un papel están escritas, el que niega las obligaciones que debían estar grabadas en el alma: que claro está, que si el tiene en

Notas Suetas.

Calendario.—Mes de Junio.

Miércoles, 8.—S. Medardo, obispo, abogado contra calenturas, San Maximiano, ob., San Heraclio y S. Salustiano.

Jueves, 9.—S. SMON. CORPUS CRISTI.—S. Primo, S. Feliciano y San Ricardo.

Viernes, 10.—Santa Oliva, vrg. S. Restituto y San Crispulo, mártires, Santa Margarita, reina, y San Timoteo.

Cocina.

Cerdo asado con perifollo—Tómese una buena loncha de cerdo, se sazona y arregla; dos horas después se hacen incisiones en la grasa y se incorpora á cada una de ellas un poco de perifollo seco, se envuelve en papel untado con mantequilla y se pone en el asador.

Refranes.—En los niños de antaño no hay pájaros hogaño. Refrán que advierte no se deje pasar la ocasión, por la dificultad que hay en hallarla cuando se busca.

—Año malo, panalera en todo cabo. Refrán que significa, que el oficio de panadera es más útil en los años estériles.

—Ni antejo sin luna, ni feria sin puta, ni pira sin artima. Refrán que significa, que en carnesteledas hay siempre luna nueva, en ferias las malas mujeres, y en los

hington profunda sensación; se comprende. En España han producido júbilo inmenso, por que viene á patentizar el valor y la nobleza de nuestros soldados y de nuestra escuadra, mandada por un general tan inteligente como Cervera.
¡Gloria para ellos y viva España!
Ya empezamos á cobrarnos de lo de Cavite.
¡Adelante, pues!

Por decir la verdad.

No hay para que reproducir—sosteniéndolo sin retirar una línea—lo que hace días digimos respecto á la incalificable acción de la cesantía de nuestro buen amigo Castillejo.
La verdad de los hechos, que allí exponíamos quedándonos cortos quizá, se le *atravesó* al señor don Julián Muñoz, actual Diputado á Cortes por el distrito de Burgo de Osma, y ya saben los lectores del Noticiero, lo que ese señor contestó y lo que nosotros le replicamos.
Nuestra pequeña, pero leal defensa hecha en favor de los modestos, honrados y dignos empleados de Soria, no tuvo que inspirárnosla nadie. Somos legítimos sorianos y esto nos basta.

La gran hazaña de las cesantías, tenía que tener su coronamiento, y así ha sido en efecto, dejando también cesante de su modestísimo empleo en la Jefatura de Obras públicas de Soria, al que estas líneas escribe.

Enojosas suelen ser las cuestiones personales, pero cuando la justicia las impulsa y alienta, no hay por qué ni para qué ocultarlas, y esto nos sucede á nosotros.

Si el señor Muñoz tuviera el valor de sus actos, no hubiera dicho... que él no es Ministro para dejar cesante á nadie.

—Pero es siquiera soriano el señor Muñoz, acusando al infeliz Castillejo de no serlo?

Tampoco en esta ocasión es Ministro de Fomento Don Julián, y de este modo, seguramente podrá decir, que ni su amor propio, ni su gran influencia han podido cruzarse para una cosa tan baja como nuestra cesantía.

—Hay prototipos del Diputado-cacique, pero hay que distinguirlos de los que no lo son.

Vaya con Dios el señor Muñoz con toda la altura de su política, y... *arrieritos somos*, aunque enemigos tan pequeños.

Nos cabe la satisfacción cuando menos, de haber cumplido siempre con nuestro deber como humildes empleados, sin haber causado mal á nadie, ni tener por que avergonzarnos de haberlo sido en nuestro país, en el que por cierto la prensa es honrada y ni dá para *echar coche*, ni lo suficiente tampoco al ejercerla para llevar abundante pan á los hijos del periodista.

Entré el señor Muñoz y nosotros, no hemos de

establecer comparaciones; él ha llegado desde su despacho de Procurador de Tribunales, en Madrid, al alto puesto de Senador del Reino y Diputado á Cortes de fuste fusionista; nosotros con modesto empleo público y sin él, le hemos dicho la verdad á cara descubierta y con la conciencia muy tranquila.

PASCUAL P. RIOJA.

A cuantos amigos y paisanos nos expresan estos días sus buenos sentimientos, les reinteramos desde aquí nuestro reconocimiento.
Y á nuestro colega *La Razón* le agradecemos también muy mucho las frases que en su número de ayer nos dedica, reflejando tan espontáneamente nuestra integridad.

Noticias

En el *Boletín Oficial* de anteayer publica el señor Gobernador civil don Carlos Moreno, una *es-tensa* circular relativa al servicio agronómico, para que los Alcaldes practiquen frecuentes y minuciosos reconocimientos en los viñedos de sus respectivos términos municipales.

A la vez y con motivo de los insectos, coquillo ó pulgón, remitidos por el Alcalde de Quintanas de Gormaz, recogidos en viñedos de dicho pueblo, que resultan ser del mismo género que los que el año pasado invadió los de Berlanga de Duero y Recuerda, publica también un luminoso informe como todos los suyos, el ilustrado Ingeniero agrónomo nuestro paisano don Vicente Herrero Salamanca.

Los días 20 y 21 del actual se celebrará segunda subasta pública en la Casa-palacio de la Excelentísima Diputación, para el suministro de los artículos de consumo para los Establecimientos benéficos de la provincia que corren á cargo de la misma. El primero de dichos días para el Hospital y Hospicio de Soria y el segundo para los de igual clase de Burgo de Osma y Hospital de Agreda.

Nuestros estimados paisanos los farmacéuticos señores Monge y Ruiz han renunciado, el primero al legítimo triunfo que por sus preparativos farmacéuticos había alcanzado en la Exposición de Filadelfia el año 1876, y el segundo á la venta de la emulsión Scott norteamericana, aceptando tan solo la emulsión Forcada puramente española, cuyas ventajas demuestra en el artístico anuncio de su Farmacia.

Aplaudimos como se merecen tales rasgos de patriotismo.

El gobernador civil de Alicante interesa al de esta provincia, la busca y captura de la vendedora ambulante de ropas confeccionadas Josefa Ramón, natural de Burgo de Osma y de la niña de ocho años de edad que la acompaña, Juanita Ruiz, natural de Alicante.

A personas de crédito hemos oído decir, que el Diputado á Cortes por esta Capital señor Hernández Prieta viene siendo ageno á las cesantías que los hijos de Soria empleados públicos, vienen sufriendo de algún tiempo á esta parte.

—Será que el señor Hernández Prieta en su seriedad y formales proceder, comprende que por ese camino solo se siembran malos vientos?

Pero su puesto de Diputado por la Capital también le impone deberes que en otras ocasiones no ha dejado de cumplir con resolución, ¿que le sucede al señor Hernández Prieta para aparecer ahora tan tibio con los sorianos? ¿Existirán divisiones de partido que le hayan alejado de sus correligionarios?

No hablamos al señor Prieta como políticos y sentiríamos que en Soria donde tiene (aparte de la política), amistades particulares, ya de antiguo, se restase simpatías.

—Creemos que no llegará á ese extremo.

En el *Boletín Oficial* de esta provincia se anuncia la subasta para contratar la conducción de la correspondencia á caballo desde las oficinas de Correos de Soria á Torrelapaja, bajo el tipo máximo de 2.700 pesetas anuales. Las proposiciones podrán hacerse hasta el día dos de Julio próximo.

Con las notas de Bueno y Notable ha aprobado el curso este año en la Universidad de Zaragoza, nuestro joven paisano don Ruperto Lobo y Gómez, habiendo adquirido también la licenciatura en Ciencias.

Por sí sola se aplaudé su conducta y nosotros le felicitamos.

Ha sido nombrado Abogado fiscal sustituto de esta Audiencia provincial, nuestro estimado y joven paisano Don Sotero Llorente Lapuerta al cual felicitamos.

El Illmo. Prelado de esta Diócesis Don José María García Escudero que continúa la visita pastoral por los pueblos, es esperado según nos dicen el sábado próximo en Soria, permaneciendo entre nosotros algunos días.

Nuestro buen paisano don Juan Lenguas ha sido trasladado con ascenso, de la Administración de Hacienda de Burgos, á la de Logroño donde ya prestó anteriormente servicios.—Reciba nuestra más cariñosa enhorabuena.

El Alcalde Constitucional de esta Ciudad, ha publicado el siguiente Bando:

«Hago saber: Que habiendo cesado las circunstancias extraordinarias que motivaron la publicación del bando del 5 del pasado, se declaran en suspenso las disposiciones contenidas en el mismo, referentes á la venta de granos, que será libre en absoluto para toda clase de compradores, en el mercado de esta Capital.—Esto no obstante, el que de cualquier modo trate de alterar injustificada y caprichosamente los precios, será entregado á los tribunales de justicia como infractor de los artículos 557 y 558 del Código penal.—Lo que se hace público para general conocimiento.—Soria 4 de Junio de 1898.—El Alcalde, Mariano Vicén.»

do á los tribunales de justicia como infractor de los artículos 557 y 558 del Código penal.—Lo que se hace público para general conocimiento.—Soria 4 de Junio de 1898.—El Alcalde, Mariano Vicén.»

Se halla entre nosotros el Teniente Fiscal de la Audiencia de Logroño nuestro querido paisano Don Fío Navarro.
Reciba nuestra bienvenida.

El director de este periódico, ha sido nombrado representante-corresponsal del «Boletín de las Cámaras de Comercio y Agrícolas» y está facultado para los trabajos de propaganda en esta provincia.

Se ha dispuesto que los gastos de reposición de los juzgados de primera instancia, que fueron suprimidos hace algunos años, los abone el Estado y no las diputaciones provinciales, de conformidad con la solicitud que los diputados interesados en el asunto, hicieron al Sr. Sagasta.

Estado atmosférico.

La temperatura máxima solar del día de ayer según el Observatorio del Instituto provincial fué de 35,0 grados y la mínima de 12,0.

El termómetro señaló 21,4 á las nueve de la mañana y 18,6 á las tres de la tarde.

El barómetro indica tiempo variable.

Cultos Religiosos.

Mañana jueves es la fiesta del Señor y se celebra con toda la solemnidad posible, saliendo á las diez de la Colegiata la procesión general con el Santísimo Sacramento, con asistencia del Clero, Cofradías y Autoridades civiles y militares.

Durante la Octava del Señor se tendrá expuesto el Santísimo Sacramento, en la Colegiata por la mañana y tarde á Misa y horas canónicas, y en las Iglesias del Carmen y Santo Domingo desde las cinco de la tarde á las siete.

Pasado mañana viernes á las diez y media de la mañana tendrá lugar en la Parroquia del Espino la función religiosa de la Cofradía de la Minerva, estando la oración sagrada á cargo del conocido orador don Segismundo Pey-Ordeix.

TRIBUNALES.

Para el día 10 del actual está señalado el juicio oral en esta Audiencia en la que se sigue, procedente del Juzgado de instrucción de Burgo de Osma, contra Félix Sánchez y otra por el delito de hurto, siendo abogado defensor Don Patricio de la Orden y procurador Don Juan Marco. Calificó en dicha causa Don Luis Veira de la misma, hallándose citados para dicho acto cinco testigos.

El hecho es como sigue.

En la mañana del 23 de Noviembre último Félix Sánchez García y su mujer Rosa Ferrer Mo-

rebaños de ovejas alguna, á quien se le haya muerto la cría.

CASOS Y COSAS

Un alcalde de pueblo, yendo á visitar al gobernador de la provincia, llevó consigo su familia.

—Tengo el honor, le dijo, de presentar á usía mi mujer y mi hija, y para que las pueda distinguir, me atrevo á advertirle que la de más edad es mi mujer.

¡Pardiez que el alcalde era despedido!

Hablándose entre varios cazadores de tiros raros y de heridas poco comunes, un andaluz, que era del oficio, les dijo:

—Nadie ha hecho en este punto lo que yo. De un balazo dejé á una cierva herida en la punta de la oreja derecha y en la pezuña del pie izquierdo.

—No puede ser, no puede ser, exclamaron á la vez los concurrentes. ¿Cómo diablos había de estar esa cierva para recibir dos heridas tan disparatadas?

—Poco á poco, caballeros, repuso tranquilamente el hijo del Mediodía: cuando yo le apunté se estaba arrascando.

—¡Cuanto han crecido estos árboles en un año! decía yo paseando por una frondosa alameda.

—¡Es claro! me replicó un erudito que me acompañaba; tampoco han tenido otra cosa que hacer.

su compañía á la sin par Teodosia, no ha de querer mirar á la desdichada Leocadia: aunque con todo eso pienso morir, ó ponerme en presencia de los dos, para que mi vista los turbe su sosiego: no piense aquella enemiga de mi descanso gozar tan á poca costa lo que es mío; yo la buscaré, yo la hallaré y yo la quitaré la vida, si puedo. ¿Pues que culpa tiene Teodosia, dijo Teodoro, si ella quizá también fué engañada de Marco Antonio, como vos, señora Leocadia, lo habeis sido? ¿Puede ser esto así dijo Leocadia, si se la llevó consigo? Y estando juntos los que bien se quieren, ¿qué engaño puede haber? Ninguno por cierto: ellos están contentos, pues están juntos, ora estén, como suele decirse, en los remotos y abrasados desiertos de Libia, ó en los solos y apartados de la helada Esticia: ella le goza sin duda, sea donde fuere, y ella sola á de pagar lo que he sentido hasta que le halle. Podía ser que os engañádeses, replicó Teodosia, que yo conozco muy bien á esa enemiga vuestra que decís, y sé de su condición y recogimiento que nunca ella se aventuraría á dejar la casa de sus padres ni acudir á la voluntad de Marco Antonio, y cuando lo hubiese hecho, no conociéndoos, ni sabiendo cosa alguna de lo que con él teníades, no os agravió en nada, y donde no hay agravio, no viene bien la venganza. Del recogimiento, dijo Leocadia, no hay que tratarme, que tan recogida y honesta era yo como cuantas doncellas hallarse pudieran, y con todo eso hice lo que habeis oído: de que él la llevase no hay duda; y de que ella no me haya agraviado, mirándolo sin

pasión, yo lo confieso; más el dolor que siendo de los celos me la representa en la memoria, bien así como espada que atravesada tengo por mitad de las entrañas, y no es mucho que como á instrumento que tanto me lastima, le procure arrancar dellas y hacerle pedazos: cuanto más, que prudencia es apartar de nosotros las cosas que nos dañan, y es natural cosa aborrecer las que nos hacen mal y aquellas que nos estorban el bien. Sea como vos decís, señora Leocadia, respondió Teodosia, que así como veo que la pasión que sentís no os deja hacer más acertados discursos, veo que no estais en tiempo de admitir consejos saludables: de mí os sé decir lo que ya os he dicho, que os he de ayudar y favorecer en todo aquello que fuere justo y yo pudiere; y lo mismo os prometo de mi hermano, que su natural condición y nobleza no le dejarán hacer otra cosa: nuestro camino es á Italia; si gustádeses venir con nosotros, ya poco más ó menos sabeis el trato de nuestra compañía; lo que os ruego es me deis licencia que diga á mi hermano lo que sé de vuestra hacienda, para que os trate con el comedi-miento y respeto que se os debe, y para que se obligue á mirar por vos como es razón: junto con esto me parece no ser bien que mudeis de traje; y si en este pueblo hay comodidad de vestiros, por la mañana os compraré los vestidos mejores que hubiere, y que más os convengan, y en lo demás de vuestras pretensiones, dejad el cuidado al tiempo, que es gran maestro de dar y hallar remedio á los casos más desesperados. Agradeció Leocadia á Teodosia

zas, renteros que vivían en la casa de María Mata Vicente en el pueblo de Tarancueña, se introdujeron en el granero de la pertenencia de la María en la propia casa estando la puerta abierta y sus trajeron de él cinco medias y un celemin de cebada, que poco después les fueron ocupadas en un escribano que aquellos tenían en un cuarto que habitaban y justipreciada en catorce pesetas y setenta y cinco céntimos.

De la provincia.

San Pedro Manrique 6 de Junio de 1898.

Sr. Director del NOTICIERO DE SORIA.

Muy Sr. mío: El movimiento de cereales legumbres y raíces en este mercado es muy escaso, lo cual hace suponer que las existencias en esta región son bastante á cubrir las primeras necesidades hasta la próxima recolección, que se presenta superior, si Dios la conserva hasta su fin.

El lunes próximo 13 del actual se celebrará en esta villa la renombrada Feria de San Antonio, en la que se esperan, como siempre, muchas transacciones y bullicio acostumbrado, máxime cuando la localidad ofrece todo género de comodidades para hacer esta feria más atractiva.

También se ha presentado á preparar local para Teatro la «Compañía Infantil», cuyo repertorio en comedias y sainetes, asegura que es escogido y de autores de nota. Consta de nueve personas esa Compañía y darán funciones en los días 12, 13, 14 y 15 del actual, amenizando los entreactos con la propia orquesta que traen.

No hay más de particular.—El Corresponsal.

MERCADOS.

En los últimos celebrados han alcanzado los cereales los precios medios siguientes, según las notas que recibimos de nuestros Corresponsales:

ALMARZA.—El precio medio obtenido en el último mercado ha sido el siguiente: Trigo puro fanega 15,50 pts.—Común 12,00.—Centeno 9,25.—Cebada 6,75.—Avena 5,25.—Garbanzos oc.—Guijas 10,00.—Lentejas 0,00.—Yeros 10,00.

El mercado de ganado lanar muy animado haciendo muchas ventas á buenos precios.

Los sembrados inmejorables.

GÓMARA.—En el último mercado de esta villa ha valido la fanega de trigo puro, 15,50 pts.—Común 12,50.—Centeno 9,00.—Cebada 6,00.—Avena 4,25.—Alubias blancas 18.—Id. encarnadas 19.—Garbanzos 35.—Guijas 8.—Lentejas 8,50.—Yeros 9,00.—La arroba de patatas 1,50.—Huevos de gallina, la docena 60 céntimos.

Afluencia poca, venta regular, tiempo seco.

BURGO DE OSMA.—Trigo puro, los 55 litros ó sea la fanega castellana 15 pesetas.—Común 11.—Centeno 9,00.—Cebada 6,00.—Avena 4,50.—Alubias blancas 16,50.—Id. encarnadas 19,00.—Garbanzos 26.—Guijas 9,00.—Lentejas, 9,00.—Yeros 9,00.—La arroba de patatas 1,00, huevos de gallina, la docena 0,60.

YANQUAS.—Trigo puro los 55 litros ó sea la fanega castellana, 15 pesetas.—Común, 12,50.—Centeno, 0.—Cebada, 6,50.—Avena, 0,00.—Alubias blancas, 18.—Encarnadas, 21.—Garbanzos desde 24 á 30.—Yeros, 0,00.—Patatas, los 11 kilos y medio ó sea la arroba, 1,25.—Huevos de gallina, la docena, 0,55.

Instrucción Pública

Bajo la presidencia de don Francisco Sierra y González y con asistencia de los señores profesores doña Gregoria Garganta, doña María Valdivia, don Fermín Jodra, don Vicente Miguel Blasco, don Abdón Senén García, don Manuel Gil, don Valentín Pérez, don Tomás Gonzalo y don Quirico de Marco, celebró sesión el día cinco de los corrientes á las doce de su mañana la Asociación del Distrito de esta Capital correspondiente á la Liga de mútua protección y defensa profesional entre Maestros, Maestras y Auxiliares de Escuelas públicas, habiéndose tomado los siguientes acuerdos:

Primero.—Haber visto con satisfacción el telegrama dirigido por la Presidencia á las Cortes del Reino y aprobar dicho telegrama, así como las gestiones practicadas cerca de los señores Diputados y Senadores, y rogar al señor Sierra continúe esas gestiones en el sentido que juzgue conveniente, hasta obtener los fines apetecidos.

Segundo.—Que se envíe un voto de gracias á todos los señores Diputados y Senadores que han ofrecido y prestado á la Liga su apoyo, haciendo constar en acta el agrado de las cartas recibidas de dichos señores, confiando que muy pronto traducirán en proposición de ley el referido telegrama, en cuyo caso los Maestros de esta Asociación les quedarán, más que agradecidos, obligados á corresponder á tan señalado servicio.

Tercero.—Hacer extensivo el voto de gracias del acuerdo anterior al señor Director del NOTICIERO DE SORIA y al ilustrado y buen compañero don Erasmo Llorente, redactor encargado de la Sección de Instrucción Pública, por la información y excelente propaganda que hace de nuestra Sociedad, y por su valiente defensa de los intereses de los Maestros.

Cuarto.—Autorizar al Sr. Presidente para que, si procede, redacte una instancia á las Cortes que dé lugar á los señores Diputados, amigos y protectores del Magisterio, para presentar una proposición de ley que satisfaga las aspiraciones de esta Liga.

Quinto.—Quedar aprobado el Reglamento interior de esta Asociación de Distrito, presentado por los señores Sierra y García (D. Abdón).

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión á la una y media de la tarde.

Movimiento de fondos.

LIBRAMIENTOS

Los expedidos en la Caja á favor de los maestros se refieren á los pueblos siguientes:

Partido de Agreda.

Por el tercer trimestre del ejercicio actual.—Cigudosa, Esteras de Soria, Fuentebella, Ventosa de San Pedro, Palacio, Vea.

Partido de Almazán.

Por el cuarto de 1896 á 97.—Nódlalo.
Por el tercero de este ejercicio.—Calatañazor, Abioncillo, Cohertejada, Bañunzar, Lodares del Monte, Almantiga, Mallona, Morón, Señuela, Serón, Soliedra, Borchicayada, Viana, Morón, Perdices.

Partido del Burgo de Osma.

Por el cuarto de 1896 á 97.—Recuerda, Galapagares, Mosarejos, Gormaz, Tarancueña, Cañicera.
Por el segundo del actual ejercicio.—Herrera.
Por el tercero del id.—Alcozar, Alda de San Esteban, Atauta, Castillejo de Robledo, Fresno de Caracena, Fuentearmegil, Fuentecarral, Santervás, Zayuelas, Herrera, Langa, Liceras, Peñalba, Quintanas de Gormaz, Rejas de San Esteban, San Leonardo, Arganza, Talveilla, Cantalucia, Cubilla, Ucero, Vadiillo, Valdemaluque, Soto, Valdeavellano, Valdelineros, Zayas de Torre.

Partido de Melique.

Por el primero de 1896 á 97.—Aguilar de Montenegro.
Por el cuarto de id. id.—Sagides, Urex.
Por el tercero del ejercicio actual.—Baraona, Fuentecaliante, Torralba, Azcañellas, judes, Laina, Somaen, Mezquetillas.

Partido de Soria.

Por el tercer trimestre del actual ejercicio.—Carrascosa de la Sierra, Duruelo, Fuentetoba, Navalcaballo, Molinos de Razón, Villaseca de Arciel, Vinuesa, Sotillo del Rincón.

Y además todos aquellos de las escuelas subvencionadas por el Estado del tercer trimestre.

NOMBRAMIENTOS INTERINOS.—En la sesión celebrada por la Junta de Instrucción pública el día tres del actual se han hecho los siguientes nombramientos de maestros interinos:

Doña Encarnación Gil, de Galapagares; doña Alejandra Lorente Román, de Velamazán; don Esteban Martínez González, de Mombona; doña Juana Bravo García, de Villaciervos; doña Satura Calavia, de Canos; doña Juliana Gómez Martínez, de Borchicayada; doña Adoración Goñi Escribano, de Andaluz; doña María Dolores Hernández, de Santervás del Burgo; don Pedro Moreno Sanz, de San Felices; don Felipe Borque Labanda, de Villanueva de Zamajón; don Nicolás Moreno Rabal, de Cihuela, y don Macario Muñoz, de Zayuelas.

LA GUERRA.

Nuestras Escuadras.

Son tantos y tales los argumentos que están puestos á discusión sobre donde se hallarán la primera escuadra que manda Cervera y la segunda que manda Cámara, que lo mejor es dar al tiempo la razón y no insistir más en ello, reconociendo para satisfacción de España que Cervera esté donde

esté con barcos y marinos, ha sabido y sabrá luchar con gran heroísmo y que Cámara es militar de gran nota y está también deseando ardientemente que llegue el momento de la lucha en el mar donde haya que combatir al enemigo.

Lo que es Oficial.

La fantasía y la perfidia de los yanquis, raya en lo ridículo aquella y en lo canallesco esta, y hay que descontar estas cosas de puro sabidas no dando crédito á las noticias que publican en sus diarios jingos que vienen después de sus berridos á desacreditarse por sí mismos.

Como con muy buen juicio ahora, nuestro Gobierno ejerce discretamente la censura y en la Habana solo se permite dar la versión oficial de los más interesantes sucesos, á los partes oficiales nos atenemos para dar noticias de la guerra.

Hoy, verdaderamente escasean. Se sabe que no ha ocurrido comratamiento alguno á nuestras Escuadras y que por tierra se sigue combatiendo á yanquis y filibusteros.

El Capitán general de la Habana señor Blanco comunica al ministro de la Guerra que ultimamente ha roto la escuadra enemiga sus fuegos contra la boca de Cuba.

Que el coronel Aldea, entre Cuba y Punta Cabrera ha sostenido fuego contra los insurrectos en tierra y que los cruceros enemigos solo han conseguido alcanzar con sus disparos á los propios insurrectos sin causar á nuestras fuerzas daño alguno.

Bien atrincheradas nuestras tropas en la línea de Sibones á Aguadores, costa inmediata á Santiago de Cuba, han impedido al enemigo hacer un desembarco, careciéndose hasta ahora de daños causados á ellos, estando nuestras tropas sin novedad.

EN FILIPINAS.

El *Heraldo de Madrid* dice que noticias de Manila expresan que después de haber sido puesta á precio la cabeza de Aguinaldo, suscitáronse nuevas discordias entre los insurrectos tagalos, y que Frías, antiguo secretario de Aguinaldo, hoy al servicio de España, ha prometido apoderarse de él y presentarlo muerto ó vivo.

Según los mismos informes de donde

proceden las noticias anteriores, continúan los desórdenes en Pangasinan, Zambales y La Unión.

Ultima Hora.

Nuevo ataque á Santiago de Cuba.

«La Correspondencia de España» llegada hoy dice que á la crítica hora de cerrar su edición recibe nuevas interesantísimas noticias de la guerra.

La escuadra enemiga ha atacado con gran brío y rudeza al puerto de Santiago de Cuba, trabándose un horrible combate con los fuertes de tierra y los buques de la escuadra. El ataque se repitió tres veces, haciendo el enemigo más de 1.500 disparos de artillería gruesa.

La escuadra yanqui, rechazada con heroísmo, se retiró del combate con grandes pérdidas y averías.

Se dice que los americanos han echado á pique uno de nuestros buques y se cree sea el crucero *Reina Mercedes*, que se hallaba fondeado cerca de la boca.

Entre nuestras bajas se cuenta el segundo de dicho crucero *Reina Mercedes* don Emilio Acosta y un alférez de navío, cuyo nombre no se ha podido comprobar. El combate fué rudísimo.

Dice después de esto *La Correspondencia* que indudablemente esta era la noticia que faltaba en el telegrama mutilado ayer que recibió de su corresponsal en la Habana y que la censura dejaría sin curso, hasta tener confirmación y detalles oficiales.

Anuncio. Habiendo trasladado recientemente su casa-despacho el procurador de los Tribunales de esta Ciudad don Laureano Hercilla y Aguado á la casa número 8, de la Plaza de Teatinos, lo pone en conocimiento del público y en particular de sus amigos y relacionados.

SORIA: 1898.—TIP. DEL «NOTICIERO.»



EL SEÑOR

**DON ENRIQUE CALAHORRA DE LA ORDEN
CATEDRÁTICO DE LA UNIVERSIDAD DE BARCELONA**

Falleció en dicha Capital el día 3 de Junio de 1898.

-D. E. P.-

SU DESCONSOLADA VIUDA DOÑA DOLORES LIÑAN, SUS HIJOS DOÑA DOLORES, DON ENRIQUE Y DON SATURIO, SU HERMANA DOÑA ANGELA CALAHORRA DE RAMIREZ, SUS HERMANOS POLÍTICOS DON TEODORO RAMIREZ Y DON JOSÉ MORALES ORANTES, TÍOS, PRIMOS Y DEMÁS PARIENTES,

Ruegan á sus amigos encomienden á Dios el alma del finado por lo que les quedarán reconocidos.

Soria 8 de Junio de 1898.

Todas las misas que se celebren el viernes próximo 10 del corriente, en la parroquia de Nuestra Señora La Mayor, serán aplicadas por el alma del finado.

Boletín de las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación y de las Cámaras Agrícolas; Órgano oficial de las Cámaras de Comercio de Aguilas, Alcoy, Argel y Constantina, Badajoz, Burdeos, Cádiz, Cartagena, Carril, Ceuta, Jerez de la Frontera, Lisboa, Málaga, Nueva-York, Ponce, Reus, Tarrasa, Valparaíso, Valladolid y Zaragoza.

Revista mensual dedicada al estudio y fomento del comercio, la industria y la agricultura nacionales, y muy especialmente á relacionar entre sí, y con la Cámaras de Comercio extranjeras, las españolas de Comercio, Industria y Navegación.

Director: D. Ricardo Beltrán y Róspide. Corresponsal en Soria: Pascual P. Rioja. Precios de suscripción, Madrid: semestre 5'50 pesetas.—Id. año 10 id.—Provincias y Portugal: año 11 id.—Provincias ultramarinas españolas y países de la Unión Postal 12 id.—Pago adelantado.

TONICO-JEREZ

VINO ESPECIAL

Para enfermos y convalecientes

De venta en las principales farmacias Droguerías y Ultramarinos.

A. DELEYTO & C.^o

—45— Jerez de la Frontera.

PIDASE

en todas las expendedurias. CAJETILLAS IMPERIALES á 50 céntimos.

PICADURA en libras 7 pesetas 50 céntimos, medias libras 3,75 y cuarterones 1,90.

EXQUISITOS PUROS desde 40 céntimos, de la marca

PARTACÁS

de J. A. BANCES, HABANA.

—44—

PURIFIQUE Vd

EL AIRE PAPEL DE ARMENIA quemando El mejor de los desinfectantes



En interés de los enfermos y personas que les cuidan, los médicos recomiendan purificar el aire quemando PAPEL DE ARMENIA. Venta: Farmacias, Droguerías y Perfumerías. POR MAYOR: GEBRIAN y C.^o Barcelona

La Confianza

SASTRERIA DE

JOSÉ ACEÑA

Calle Real, 17, Soria. PRECIO FIJO.

El único para cortar, probar, construir y corregir al tiempo de probar la prenda, á los precios siguientes:

Trajes de Caballero: americana 5 pesetas, pantalón 1,50, chaleco 1,50.—Trajes para artistas: americana 4,50, pantalón 1,40; chaleco 1,40.—Jornaleros: americana 4, pantalón 1,25, chaleco 1,25.—Para niños de 8 hasta 12 años. Tengan la forma que quieran 5 pesetas, capa 5, gaban de caballero 7. Las demás prendas á precios muy económicos.

JOSÉ ACEÑA.

—38— Siempre servidor.

La Salud á domicilio. - La Margarita en Loeches

Antibiliosa, anti-scrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y muy reconstituyente. Con esta agua de uso general, hace CINCUENTA AÑOS se tiene la salud á domicilio.—Premiada siempre la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones en todas las Exposiciones.

Depósito central: Jardines, 15, bajo, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que NO IRRITAN, y es por que carecen de fuerza. La d. LA MARGARITA se adopta á todos los estómagos, NO IRRITA, y mezclándola con agua resulta muy superior á los similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA sus condiciones terapéuticas tampoco, pues cura con facilidad y prontitud gran número de afecciones del estómago, bilis, herpes, reumatismos, llagas, anemias y demás que expresa la etiqueta de las botellas y su GRAN CAUDAL DE AGUA de que carecen las demás aguas, le permiten tener UN GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedid prospectos y hojas clínicas que se entregan gratis. Venta en Soria, en la farmacia de D. Santiago Ruiz y en la farmacia y droguería de Merales, sucesor de Calahorra.

—40—

COGNAC DELEYTO

Obtenido por destilación especial. de Vinos viejos legítimos de Jerez, CON APARATOS PRIVILEGIADOS.

CLASES } Conac Marca 1 LEON
 } " 2 "
 } " 3 "
 } EXTRA.

Pídase en los establecimientos más acreditados de Ultramarinos, Cafés, Cervecerías y Restaurants.

A. DELEYTO & C.^o

—45— Jerez de la Frontera.

LA URBANA



COMPANÍA DE SEGUROS

Á PRIMA FIJA

CONTRA EL INCENDIO.

FUNDADA EN 1838.

ESTABLECIDA EN ESPAÑA DESDE 1848.

CAPITAL SOCIAL 74 MILLONES DE PESETAS

Representación general.—Puerta del Sol. 10. Director particular de la provincia de Soria: Don Manuel García Ardura. Oficinas.—Numancia, 69, principal, Soria.

Esta sociedad es la más antigua de España.



VIAJES GRATIS AL BRASIL

Se facilitan pasajes gratis desde los puertos de Oporto y Lisboa á todos los labradores que con sus familias quieran marchar al Brasil. A la llegada les darán casa, semillas aperos de labranza, ganados y comestibles hasta la primera cosecha. También se les facilitan pasajes gratuitos á los carpinteros, herreros, torneros, picapedreros, pintores canteros y estuquistas ó albañiles que vayan solos ó con sus familias.

Colocación fija.—Vapores todos los meses.

SE NECESITAN AGENTES

INFORMES: F. M. Dotor. = San Mateo, 15, = Madrid. —30—

Desde el día 12 del posado mes se expenden en el «Casino de Numancia,» los esquisitos helados de costumbre, tanto en la Sociedad como á domicilio. 6—10.

EL RABIOSO DOLOR

DE

Muelas cariadas

pone al hombre desfigurado, triste, meditabundo, y á veces iracundo. La causa de estos males se destruye en minuto y sin riesgo alguno usando el

AIBAF SERDA

(anagrama) de ANDRES Y FABIA, farmacéutico premiado en Va-



lencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la carie comunica al aliento.

De venta en todas las buenas farmacias de esta provincia.—En Soria Farmacia del Sr. Monge, Postigo 10, á 2 pesetas bote.

—45—

RUBINAT-LLORACH

ÚNICA AGUA PURGANTE DE RUBINAT

Recomendada por todos los centros médicos de Europa y América.

Purgante rival en el mundo, produce el efecto sin causar dolor, ni perturbación en las funciones digestivas á las que regulariza despertando el apetito. Empléase con eficacia en los empachos gástricos infartor viscerales, hiperemias del encéfalo, herpes, escrófulas, tumores (rets) y contra la obesidad (gorura.)

Vendese en las principales Farmacias y Droguerías.

Administración: Córtes, 276, Entresuelo.—Barcelona.

—34—

Noticiero de Soria

PARA 1898.

SUSCRIPCIONES

Costarán al mismo precio, y dicho sea sin jactancia, no puede ser más barato, no habiendo periódico bisemanal que cueste menos que el NOTICIERO DE SORIA.

PRECIOS de suscripción.	Por tres meses.	Por seis idem.	Un año.
En Soria.....	1,25 pts.	2,50 pts.	4,50 pts.
Fuera de Soria.....	1,50 id.	2,75 id.	5,00 id.
Extranjero.....	2,50 id.	5,00 id.	9,00 id.

Pago adelantado.

AVISOS Y ANUNCIOS

La inserción de avisos y anuncios será económica, con gran rebaja de precio á los anunciantes que sean suscriptores.

COMUNICADOS Y REMITIDOS

Por cada línea de los comunicados ó remitidos que se envíen á este periódico, se pagará diez céntimos de peseta.

Se admiten las suscripciones, Soportales del Collado, 42 planta baja.

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL



Compañía de Seguros Reunidos

Agencias en todas las provincias de España, Francia y PORTUGAL.

34 años de existencia

Seguros contra incendios. Seguros contra la vida.

Representante en Soria, don José Castellví, Plaza de Herradores 15, bajo.

Julián Ruiz Rubio



Tiene el gusto de participar á su clientela de la Capital y fuera de ella, que ha trasladado su gabinete Dental al número 46, principal de la misma calle, donde ofrece sus servicios á los mismos precios y en iguales condiciones que anteriormente.

Collado, 46, principal, SORIA.